(CANCELAR NOMBRAMIENTO)

DECRETO N°. 197, aprobado el 30 de mayo de 1986

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 111 del 31 de mayo de 1986

DECRETO N°. 197

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA

En uso de sus facultades,

Decreta:

Arto. 1°. – Cancelar el nombramiento del Capitán **Bayardo Altamirano López**, como Vice-Ministro del Instituto de Telecomunicaciones y Correos (TELCOR).

Arto. 2°. – Nombrar al Ingeniero **Anastasio González Osorio** como Vice-Ministro del Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos (TELCOR).

Arto. 3°. – El presente Decreto surte sus efectos a partir de la fecha que el Nombrado rinda Promesa de su cargo ante el Presidente de la República.

Dado en la ciudad de Managua, a los treinta días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y seis. "A 25 Años, Todas las Armas Contra La Agresión. – **Daniel Ortega Saavedra**, Presidente de la República.

Fuente: http://www.leybook.com/doc/29580